

**COMPAÑÍA DE TRICIMOTOS LA BENEMERITA S.A. CTLB
INFORME DEL COMISARIO**

Santa Rosa, 30 de Marzo del 2016

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la **COMPAÑÍA DE TRICIMOTOS LA BENEMERITA S.A.**

En mi calidad de Comisario de la **COMPAÑÍA DE TRICIMOTOS LA BENEMERITA S.A. CTLB** constituida en el Ecuador, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación a la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2015.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

He obtenido la información sobre las operaciones y registro que considero necesario y he procedido a revisar los Estados Financieros.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **COMPAÑÍA DE TRICIMOTOS LA BENEMERITA S.A. CTLB** al 31 de diciembre de 2015 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

La compañía durante el ejercicio fiscal 2015 ha presentado al Servicio de Rentas Internas las respectivas declaraciones de impuestos, cumpliendo con todas las Obligaciones Tributarias.

Por las razones antes expuestas considero que dichos estados financieros presentados a la Junta General de Accionistas reflejan la realidad financiera del período.



Sr. Geovanny Cortez
CI 0704535491
COMISARIO

